

MERCOSUR/PM/CCDH/ ACTA -O3/2020

ACTA N°03/2020

LII Reunión de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos

El 5 de agosto del 2020, siendo las diez horas (10:00), está citada la Comisión de Ciudadanía y derechos Humanos del Parlamento del Mercosur. Para realizar la tercera reunión del año 2020 vía teleconferencia a través de la plataforma de zoom del Parlamento del Mercosur.

Asisten los siguientes Parlamentarios y Parlamentarias de la Comisión: Cecilia Britto, María Luisa Storani, Haríspe Gastón (presidente) por Argentina; Glaube Braga por Brasil; Edgar Mejía Aguilar Bolivia; Luis Neuman, Ricardo Canese por Paraguay; Dennis Fernández, (vicepresidenta) Adriana Pichardo por Venezuela.

También participaron de la misma: Mario Metaza, Humberto Benedetto por Argentina; Neri Olmedo por Paraguay

- 1- El Presidente de la Comisión, Gastón Haríspe, dio la bienvenida a los participantes y presentó la propuesta de realización de cinco Audiencias Públicas; sobre temáticas relacionadas a la garantía de los Derechos Humanos en la región.

- 1) Elecciones y Derechos Humanos en Bolivia. 26 de agosto.**
- 2) Derechos Indígenas. 21 de septiembre**
- 3) Derecho a la Alimentación. Frente Parlamentario Contra el Hambre. 16 de octubre**
- 4) Lawfare Derechos y Garantías en la Democracias Sudamericana. 5 de noviembre**
- 5) Derechos de las Mujeres. 25 de noviembre. Propongo trabajar la temática.**

La primera Audiencia, marcada para el día 26 de agosto, será sobre Elecciones y Derechos Humanos en Bolivia. La prórroga permanente del calendario electoral y la situación compleja; Bolivia tiene el proceso electoral más controvertido de la región. Se refirió a las garantías ofrecidas por los Organismos Internacionales, en el proceso electoral entre ellas el Parlasur y Parlamento Europeo, veedores para que haya garantía en el proceso para que no haya fraude ni violencia. Poder invitar a Arce; Meza si fuera posible Añez

también, cursarles invitación. Se refirió también en tema Indígena; Luis Lobo el Presidente responsable de la FAO en América Latina se interesó por la temática Indígena, plantea que fuera considerada a la comunidad un modo de Alimentación Sustentable. Están todas vinculadas las Audiencias.

Luego del debate de todos los miembros de la Comisión Queda aprobado con cuórum aceptable los 5 puntos de las Audiencias públicas a realizarse.

. Avanzando en orden del día se refiere el Presidente a la denuncia hecha por el Parlamentario Humberto Costa.

1. DE CIRCUNSTANCIAS QUE INDICAN VIOLACIÓN DEL DERECHO DE PROTEGER LA SALUD Y LA VIDA DE LA POBLACIÓN BRASILEÑA. 2. LA NECESARIA GRANTIA DE PREVALENCIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

- 1- Parlamentario Costa propone se trate su denuncia en la próxima reunión. Para poder ensamblar también los proyectos que tienen presentado la Parlamentaria Cecilia Britto, unificar y tratarlos.
- 2- Cecilia Britto hace referencia y acompaña a la denuncia hecha por el Parlamentario Costa. Comentando que presentaron proyecto de denuncia con Julia Perié y Nelson Nicoletti. Planteamos genocidio decíamos que se iba a contagiar a toda la región la situación se extendió. Adherimos a las denuncias a Bolsonaro,

Se pasa al siguiente punto en el orden del día

- 1- La Parlamentaria María Luisa Storani. fundamenta el proyecto presentado el 2019 sobre el informe del alta comisionada de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos, Michel Bachelet.
- 2- El Presidente Haríspe propone, evaluar, conocer y trabajar en este proyecto. propone invitar a la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, para que presente el informe en una Sesión Especial. Manifiesta que no es vinculante que la comisión apruebe informes de otros Organismos Internacionales.

Se procede a votar sin obtener cuórum para su aprobación.

Siendo las 13 y 20 hs se da por culminada la reunión. Se acuerda fecha de reunión para el viernes próximo.



Verónica Mariela Figueredo



Gastón Hirschi
20750605



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos

